

ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO SGR-230-CT-N°060 DE 2023 SUSCRITO ENTRE UP HOLDING SAS Y ASESORÍA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL S.A.S NIT:901029406-1

CONTRATO No.: SGR-230-CT-N°060 DE 2023

CONTRATANTE: UP HOLDING SAS

CONTRATISTA: ASESORÍA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL S.A.S NIT:901029406-1

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DEL RUBRO 03- SERVICIOS PARA LA INNOVACIÓN RELACIONADOS CON VOUCHER DE PRUEBAS DE LABORATORIO, VALIDACIÓN COMERCIAL Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA NECESARIOS PARA LA COFINANCIACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE (12) PROYECTOS DE INNOVACIÓN DEL PROYECTO DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN EMPRESARIAL PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO, ECONOMÍA NARANJA Y AGROPECUARIO DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA. BPIN 2021000100230.

PLAZO: CUATRO MESES (04) Y DIECIOCHO DIAS (18).

VALOR TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES PESOS M/CTE (\$ 382.000.000).

FECHA DE INICIO: 28 DE ABRIL DE 2023

FECHA DE TERMINACION: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023

ADICION EN TIEMPO: DIECISÉIS (16) DÍAS CALENDARIO

NUEVA FECHA DE TERMINACION: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

FECHA DE LA PRESENTA ACTA: 12 DE OCTUBRE DE 2023.

Nos reunimos **MARISOL CARANTÓN AGUDELO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 24.331.704 de Manizales, quien obra en calidad de representante legal suplente de **UP HOLDING S.A.S**, con Nit No. 900.828.603-0, mediante resolución 016 de 2023, en calidad de Supervisora **ORIANA CLAVIJO SILVA**, identificada con C.C. N° 35, 264,437 de Villavicencio, en calidad de coordinadora técnica de **AVANZA HUILA** y en calidad de contratista **DANIELA RAVE ACEVEDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.088.324.543 Pereira (Pereira), quien obra en calidad de representante Legal de **ASESORÍA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL S.A.S** con NIT 901029406-1, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACION** del contrato **SGR-CT -230- 060 DE 2023**, teniendo en cuenta la cláusula decima primera del contrato - Causales de Terminación – numeral A): Por mutuo acuerdo entre las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios a la entidad.

BALANCE FINANCIERO

VALOR DEL CONTRATO: \$ 382.000.000

PRIMER DESEMBOLSO ANTICIPO: \$114.600.000

AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO: 100%

PAGO FINAL: \$267.400.000



PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO: 100% A SATISFACCIÓN

VERIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2022

Se anexa Certificación de Paz y Salvo Parafiscales, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

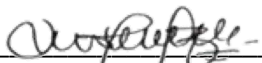
La presente se firma por quienes en ella intervinieron a los 12 días del mes de octubre de 2023.



Contratante
MARISOL CARANTON AGUDELO
Representante legal
UP HOLDING S.A.S



Contratista
ASESORÍA ESTRATÉGICA EMPRESARIAL S.A.S
NIT:901029406-1



ORIANA CLAVIJO SILVA
C.C. N° 35, 264,437 de Villavicencio
Coordinadora Técnica Impulsa Meta
Supervisora del Contrato

